

*El texto que sigue se publicó originalmente en Perspectivas: revista trimestral de educación comparada (París. UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXXV, n° 1, marzo 2005*  
©UNESCO: Oficina Internacional de Educación, 2005  
*Este documento puede ser reproducido sin cargo siempre que se haga referencia a la fuente.*

## **JUANA P. MANSO**

**(1819-1875)**

*Myriam Southwell\**

*“Conozco que la época en que vivo soy en mi país un alma huérfana o una planta exótica que no se puede aclimatar”, Juana Manso, Carta a Mary Mann, 1869.*

*“Una triste experiencia tenemos, de cuanto es importante, derramar la ilustración de las masas, si hubiese sido ese primer paso después de Mayo 1810, y si se hubiese roto de lleno con las tradiciones del pasado para emancipar la razón como se habían emancipado todos los hombres, tal vez que ni tanta sangre habría empapado estas tierras; ni tantas lágrimas habrían corrido.”*  
Juana Manso, *Álbum de Señoritas*, Nro. 2, 8 de enero de 1854.

Juana Paula Manso, nacida en Buenos Aires el 26 de junio 1819 y fallecida el 24 de abril de 1875 en la misma ciudad, fue escritora, traductora, periodista, maestra y precursora del feminismo en Argentina, Uruguay y Brasil. En 1840 se trasladó con su familia a Montevideo (Uruguay), exiliados a causa del régimen de Juan Manuel de Rosas que gobernaba el territorio de las Provincias Unidas del Río de La Plata. Durante el gobierno conservador de Rosas en la Argentina, los liberales fueron perseguidos y muchos tuvieron que exilarse. Posteriormente, los Manso se trasladaron a Río de Janeiro por presión política de Rosas; tiempo después, retornaron a Montevideo. En Río de Janeiro, Juana se casó y viajó con su marido por los Estados Unidos y Cuba. Con posterioridad, en 1853, volvió a Buenos Aires después del exilio ya sin su marido, a lo que le siguió otro intento de desarrollar su vida en Brasil (en 1854) y una instalación definitiva en Aires, en 1859.

El territorio de las Provincias Unidas del Río de La Plata –que incluía lo que hoy es el Uruguay– sostuvo entre mayo 1810 y 1820, las guerras por la independencia de la corona española; desde ese momento y hasta avanzadas las décadas de 1850 y 1860, ese territorio experimentó un período signado por las guerras de la independencia, disputas con algunos países limítrofes, y luego guerras civiles que disputaban el modo en que

debía constituirse el Estado, la Nación y el gobierno del nuevo país que se estaba independizando. En ese escenario el amplio territorio se dividía en regiones a cuyo frente se encontraban dirigentes políticos criollos –en algunos casos caudillos– que disputaban por la hegemonía política y desarrollaban formas embrionarias de estados provinciales con desigual grado de desarrollo. Esta compleja situación socio-política se prolongó hasta las últimas décadas del siglo XIX, momento en el cual se consolida un modelo estatal centralizado en el puerto y la ciudad de Buenos Aires, y a través de la forma representativa de la república. Durante todo el siglo XIX existieron experiencias de escolarización y escuelas de diverso tipo –algunas heredadas de los siglos anteriores, de formato colonial– y otras que fueron naciendo. Pero habrá que esperar a las últimas décadas del siglo XIX, para poder encontrar una estructura de sistema para la instrucción pública; este momento –que podríamos situar aproximadamente en la década de 1880– no es exactamente el momento de origen del sistema educativo, sino el momento de condensación de los debates desarrollados durante todo el siglo que finalizaba. En ellos ocupó un lugar muy relevante el accionar de Juana Manso.

Juana Manso abrevaba en concepciones que eran identificadas con el movimiento de *Mayo*. El movimiento de Mayo refiere, en el territorio rioplatense, al primer paso de la independencia de la Corona Española y en la conformación del primer gobierno autónomo. Muchos intelectuales participaban del “espíritu de Mayo” alrededor del cual se articulan ideas de emancipación, republicanism, ilustración, soberanía del pueblo, oposición a la esclavitud, progreso, etc. Junto con otros intelectuales de la época –entre los cuales se destaca Domingo F. Sarmiento– Manso estaba comprometida con el proyecto ilustrado de la educación popular, esto es, con la construcción republicana mediante la educación del conjunto de la ciudadanía. Su obra escrita y su actividad pública no tomaron a la personalidad individual como factor formativo de la educación pública, sino que ésta se vinculaba con la construcción de un colectivo alfabetizado incluido en las instituciones republicanas y el progreso nacional. Sarmiento, a través de la correspondencia acerca y desde los Estados Unidos, intercambió con Manso sobre las características que debían reunir las naciones modernas.

Como parte del movimiento romántico y el pensamiento racionalista de la época, Manso entendía que la humanidad no retrocedía jamás, el progreso era su destino inevitable. En concordancia con las ideas de la ilustración y con las reflexiones roussonianas acerca de la importancia de la educación, ella deseaba desechar la esclavitud, el racismo; así, luchó contra los prejuicios y la intolerancia lo que incluía

tensiones en relación con la eliminación del indio, una práctica muy frecuente en su época.

Asimismo planteó la necesidad de superar convenciones sociales en el logro de la felicidad. Manso disputó con diversos elementos de las tradiciones culturales y la superación de convenciones familiares o religiosas. Así ella exponía su desacuerdo con la dominación católica: “...en cuanto al Clero católico Romano ha tenido la humanidad 18 siglos (1.800 años) en su mano, sólo para tratar de anonadarla”<sup>1</sup>; “...Esta ciudad (Buenos Aires) ha caído en manos de los jesuitas, y desde hace 7 años adelante todas las mujeres están regimentadas en asociaciones secretas religiosas de manera que para una herege como soi ya no hai más que odio y guerra sin tregua”.<sup>2</sup>

En un artículo que llevaba el título de “Libertad de conciencia” Juana Manso sostiene que no desea mas pleitos entre las distintas religiones de Buenos Aires. No mas diatribas religiosas “el judío, como el católico, el cristiano como el mahometano, todos son hijos de Dios y los que perdonaren aquí en la tierra, perdonados serán en el Cielo.”<sup>3</sup>

Además de sus discrepancias y críticas hacia el catolicismo dominante, algo que la sociedad de su tiempo no le perdonó fue permitirse ser una mujer librepensadora. Por esos dos motivos, cuando falleció su cuerpo quedó dos días insepulto por negársele un lugar en los cementerios de Chacarita y Recoleta –ambos católicos– por no haber permitido que un sacerdote católico le diera “los últimos sacramentos”.<sup>4</sup>

En un territorio rioplatense aún muy moldeado por la tradición hispánica, el espacio femenino hasta fines del siglo XIX estaba constituido fundamentalmente por el espacio doméstico, escenario de la reproducción biológica y de la crianza de los hijos, espacio social en el que se esperaba que las mujeres se dedicaran a las tareas hogareñas y familiares. Por su parte, los hombres serían los proveedores económicos y de honor. Del mismo modo, la igualdad de capacidades y oportunidades, el derecho a la realización y el desarrollo personal de las mujeres estaban excluidos del discurso público. En ese contexto, Juana Manso irrumpe –y busca interrumpir– en tareas y espacios sociales que hasta el momento eran de dominio casi exclusivo de una cultural varonil (las letras, el periodismo, la crítica musical, la dirección de periódicos).

La presencia de Juana Manso en la cultura rioplatense puede analizarse a través de la escritura y la difusión de las ideas, la preocupación acerca de la emancipación de la mujer y la búsqueda de la enseñanza que desde temprana edad contemplara prácticas pedagógicas sin restricciones dogmáticas o morales, que emanciparan el pensamiento

más que moldear en convenciones sociales. Nos detendremos a analizar estos aspectos y las prácticas formativas que propiciaba en cada uno de ellos.

## La palabra como espectáculo público

Manso fue una periodista que utilizó su escritura como modo de lucha para discutir con los prejuicios de su época y de su género. Ella participó, en Montevideo, del salón literario que reunía a varios de sus compatriotas exiliados. Sus primeras composiciones poéticas las publicó en periódico *El Nacional* de esa ciudad (en 1841).

En su estadía en Brasil, Juana funda *O Journal das Senhoras. Modas, Litteratura, Bellas Artes, Theatros e Critica*. Éste –publicado entre 1852 y 1854– fue el primer periódico feminista latinoamericano.<sup>5</sup> Manso también escribió en *La ondina del plata*, publicación que tuvo una gran influencia en la mujer del siglo XIX.<sup>6</sup> Al decir de Santomauro, Manso se empeñó por difundir su criterio sobre el feminismo con la certeza de que inspiraba una revolución pacífica de características inéditas.<sup>7</sup> En tanto exiliada política asumió, desde *O Journal das Senhoras*, la función de filósofa crítica. Consecuentemente aparece interpretando, apropiando, reconstruyendo y constituyendo normas, principios y valores que conforman el mundo de la mitad del género humano: el de la mujer.<sup>8</sup>

En Buenos Aires publica artículos en el periódico *La ilustración argentina*. Juana Manso sabe que en la prensa puede hallar a su mejor aliado, es así que en esa ciudad funda el *Album de Señoritas. Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y Teatros* (aparecido el 1ro. de enero de 1854). Este periódico – que contenía críticas musicales y análisis de los principales eventos musicales de Buenos Aires<sup>9</sup>– tuvo la particularidad de llevar el nombre de su directora (cosa que en la época era poco frecuente ya que muchas veces las mujeres escritoras publicaban bajo algún seudónimo de hombre) pero que además Manso firmaba como directora y propietaria. La sociedad porteña que se encontraba saliendo de años de autoritarismo y con resabios coloniales, no le dio buena acogida al diario y éste se publicó sólo durante ocho semanas. Al decir de Vitale– era una publicación demasiado lúcida para un 1854 conflictivo y en construcción.<sup>10</sup>

En tanto polemista y autoasignándose un rol de difusora, Manso seleccionó la modalidad de la lectura pública y la conferencia como modo de intervenir en las ideas de su época. Esta modalidad tenía la intencionalidad de desarrollar conciencia y

constituía un espacio no bien visto para las mujeres, por lo que Manso fue personalmente hostigada en repetidas oportunidades.<sup>11</sup> Según Zucotti, Manso fue quizá la primer conferencista de Argentina.<sup>12</sup>

Tal como lo afirma Zucotti, “*Si la tertulia y la velada literaria se inscriben como espacios intermedios entre lo doméstico y lo público, Juana Manso inaugura con mucha dificultad un espacio decididamente ajeno a la casa: la conferencia.*”<sup>13</sup> La autora describe los efectos de las conferencias de Manso, destinadas a difundir sus ideas sobre política y religiosidad; Zucotti nos relata que las reacciones que generaron las conferencias públicas de Manso fueron de una violencia e irritación inusitadas: apedreo a cascotazos, se le pide silencio sobre cuestiones religiosas, acusación de herejía, etc. Un “populacho grosero” (cuenta en los *Anales de la Educación Común*, 1867) se apiñaba en las ventanas del salón en que estaba hablando para gritar obscenidades a las damas que concurrían a las conferencias. Las “conferencias para maestras” –destinadas a la profesionalización de la docencia– no corrieron mejor suerte. Ellas consistían en clases, lecturas y ejercicios para instruir sobre diversas materias; la reacción ante ellas terminan en un petitorio elevado a la autoridad educativa en el que se solicita la suspensión de las mismas, acusando –inclusive– de inmorales a las clases de gimnasia que Manso buscaba introducir.”<sup>14</sup>

Zucotti enfatiza que es el género mismo de la conferencia el que excluye a la mujer. Sarmiento lo describe en una carta cuando dice: “*Son las lecturas las que irritan. Es la primera vez que se introduce la práctica de hablar al público sobre cualquier materia. Sólo el púlpito estuvo en poder de esa prerrogativa. Hoy lo está el pensamiento. Aquí (se refiere a los Estados Unidos) es la libertad misma, toda la libertad; pero aquí la libertad lleva (no lo diga allá) un garrote en la mano y un revolver en el bolsillo para asomar á los que pretenden estorbar á otros el uso de la libertad propia. La libertad, así armada se llama Policimen, y no hay reunión pública en que no se halle presente este guardián de las libertades del pueblo.*”<sup>15</sup>

De ese modo, la conferencia es el género laico que sucede al sermón religioso; en éste le había sido vedado el lugar a la mujer durante siglos, y esta misma limitación se aplicaba ahora a la conferencia laica. En palabras de Zucotti, “*no es de extrañar la virulencia que provoca una maestra que pretende simultáneamente poseer un saber, capturar la atención, provocar el silencio de hombres y mujeres, sostener un fin económico (recaudar fondos) y tener una motivación política (hacerlo en nombre de Sarmiento).*”<sup>16</sup>

Otra práctica que Manso realizó reiteradamente fue la de la traducción; ella sostenía “yo prefiero traducir porque mis ideas tal vez no tengan autoridad”. Tradujo *La libertad civil*, de Lieber, *Naturaleza y valor de la educación* de John Lalor, *Lecturas e informes* de Horace Mann, entre otras obras. También en las cartas encuentra Juana Manso la oportunidad de revisar aspectos de la cultura y la educación y de difundir información.<sup>17</sup> Ello lo hace con la correspondencia que mantiene con Sarmiento y con Mary Mann, que también publica.

En Brasil, escribió dos novelas *La familia del Comendador* (1854), cuyo tema era la injusticia del racismo, e inspirada en la supresión del tráfico de esclavos<sup>18</sup>, y *Misterios del Plata*, un análisis sociopolítico donde se sostiene que todos los males sociales se producen por la incultura.<sup>19</sup>

También el uso de la palabra escrita fue su principal arma para desplegar sus ideas sobre la educación y discutir con sus contemporáneos. Probablemente uno de los aportes más importantes a la educación la realizó a través de la Revista *Anales de la Educación Común*. Ésta era una publicación de carácter semioficial, patrocinada por el gobierno argentino y la provincia de Buenos Aires, pero independiente de las autoridades escolares.<sup>20</sup> Apareció el 1 de noviembre de 1858, fundada y dirigida por Sarmiento hasta 1865, fecha a partir de la cuál la dirigió Manso, hasta 1875.<sup>21</sup>

Manso publicó también el *Compendio de la Historia de las Provincias Unidas del Río de La Plata* (1862), que fue utilizado para la enseñanza de la historia argentina en las escuelas. A través de él, Manso proponía que el estudio de la historia se extienda a la familia y mueva a los padres, para que participen en la instrucción de sus hijos.<sup>22</sup> Publicó también una *Historia general del Descubrimiento y la Conquista de Nuevo Mundo al alcance de los niños*.

## **Desacatando reglas: gritos masculinos o susurros de mujer**

“Una mujer pensadora es un escándalo ...Y Ud. a escandalizado a toda la raza”<sup>23</sup>

“Todos mis esfuerzos serán consagrados a la ilustración de mis compatriotas y tenderán a un único propósito: emanciparlas de las preocupaciones torpes y añejas que les prohibían hasta hoy hacer uso de su inteligencia, enajenado su libertad y hasta su conciencia a autoridades arbitrarias en oposición a la naturaleza misma de las cosas. Quiero y he de probar que la inteligencia de la mujer, lejos de ser un absurdo o un defecto, un crimen o un desatino, es su mejor adorno, es la verdadera fuente de su virtud y de la felicidad doméstica porque Dios no es contradictorio en sus obras y cuando formó al alma humana, no le dio sexo.”<sup>24</sup>

Juana Manso tenía conciencia de que las democracias, al nacer, habían cometido un grave error: descuidar la condición de la mujer, negándole existencia política y sus derechos ciudadanos.<sup>25</sup> En el mapa cultural caudillesco y patriarcal, con resabios de la tradición hispana, las mujeres quedaban subordinadas a un modelo familiar sujeto al sometimiento masculino.<sup>26</sup> Tal como ha destacado Zucotti, en la época que estamos explorando a través de la figura de Juana Manso, la palabra femenina era puesta en observación; los hombres organizaban su saber y su palabra.

El aislamiento que la mujer tuvo, ejemplificado en la sofocación de sus aspiraciones, tuvo que ceder terreno continuamente. Podemos considerar a Manso como una feminista confesa. La imposición de sus aspiraciones tuvo una repercusión que pretendió ser radical sobre la situación de la mujer fuera de la familia. La quería integrar al mundo de la educación a través de su formación. Apuntaba al fortalecimiento de la individualidad femenina, actitud que le generaría nuevos tipos de convivencia. Su lucha se centró en la prolongación de los espacios de participación de la mujer en el campo de la educación y en lograr desestimar distinciones impuestas por su condición de género. Manso demuestra su habilidad para traducir, a través del conflicto político, la diferencia social de los géneros; las mujeres no son miembros plenos de las organizaciones revolucionarias. Excluidas de la esfera pública por tradición tienen, no obstante, conciencia de su capacidad intelectual.<sup>27</sup>

Por esos motivos, Manso inicia en el periódico *O Jornal das Senhoras* una serie de notas tituladas “Emancipación moral de la mujer”. De esta manera privilegia la acción y definición de la misma como sujeto social y no como una víctima de las circunstancias. Invita a una reflexión que deseche factores estructurales como la carencia de ciertos niveles educacionales. Incita a no levantar ningún estandarte de rebelión, pero supone que la mujer, implícitamente, tiene conciencia de que es tratada con injusticia y es a ella a quien hay que convencer de la necesidad de acceder a sus propios espacios.

Desde el primer número del *Album de Señoritas* plantea sus objetivos: probar que la inteligencia de la mujer es importante porque cuando Dios formó el alma humana no le dio sexo.<sup>28</sup> La lectura sintetiza el proceso de significación que Juana Manso propone. La mujer asume, mediante ella, en pie de igualdad con el hombre, la capacidad de representar su propia percepción del mundo. A través de esa publicación, Manso reclamaba: “*Todo le quitáis a la muger! Todo lo que puede caber en la misión grandiosa de la inteligencia, donde toman parte la sensibilidad y la voluntad libre, pero*

*le halagáis su vanidad, la escitais el amor al lujo, á los diges, á los tocados; ciegos idólatras de su belleza sois el incentivo funesto de la corrupción, porque si no sabe lo que es su alma, qué le importa venderla por un puñado de alfileres de oro?.”<sup>29</sup>*

En ese contexto, el modo de proceder de Manso fue entendido en términos de masculinidad; así, paradójicamente su lucha por la emancipación femenina fue leída en términos de actitudes varoniles. Por ejemplo, algunas de las caracterizaciones posteriores que se hicieron de ella, se realizaron en los siguientes términos. “*Ser estimada en su inteligencia por Sarmiento como la Manso lo fue, tiene una alta significación. La influencia fue mutua pero además la Manso fue la primer líder feminista que tuvo la Argentina. Y fue poeta, novelista, periodista y conferencista de un vigor y valentía masculinos*”.<sup>30</sup> Manso se dirigía a las mujeres persiguiendo dos pretensiones: la emancipación intelectual y moral, ligado a la educación popular, la libertad del dogma católico, el arte, etc.; y por otro lado, la integración de esas mujeres emancipadas para renovar el país y modificar el patrón de funcionamiento de las familias y el Estado.<sup>31</sup>

## **Educación como emancipación**

*“...los pueblos y gobiernos de América Latina no consagran a la enseñanza, ni sus primeros cuidados ni todos los recursos que la amplían y engrandecen en otros países”.*<sup>32</sup>

Las ideas de la Manso antes mencionadas se cristalizan en su pensamiento sobre la educación. Ella reclamaba que la emancipación de la Nación debía ser también la emancipación de sus intelectos y en las ilustración de ellos debían concentrarse los esfuerzos del Estado: “*Inútil es decir á los hombres: sois libres sino se les enseña á serlo. Es desde los tempranos días de la niñez, que se debe inspirar el amor á la justicia, el respeto de si mismo, la susceptibilidad de la conciencia que no permite transigir. El conocimiento exacto y práctico de esos mismos deberes, para que llegue un día en que no sea necesario simbolizar la ley con la bayoneta, en que los soldados tengan una única misión guarnecer nuestras fronteras de los indígenas, en que el ciudadano sea el mejor defensor del orden, respetando las instituciones oír su sola fuerza moral; á ese resultado solo se llega al pueblo.*”<sup>33</sup>

En el contexto en el que la Argentina se encontraba, la educación tornábase una de las prioridades fundamentales siendo considerada como instrumento sociopolítico imprescindible para modernizar la estructura del territorio. En palabras de Manso: “*La*



*iniciación de una biblioteca pública me ha parecido el resultado más lógico e inmediato que podía traernos la inauguración del ferrocarril que ha puesto este pueblo a distancia de cinco horas de la capital de la provincia. El resultado lógico del telégrafo que ha suprimido las distancias y os ha puesto al habla con Buenos Aires. (...). No basta aprender a leer también debe cultivar el gusto por la lectura para que ese pasatiempo venga a ayudarnos en la obra de nuestra educación propia. (...) hay niños que sin oportunidad de cultivar lo que aprendieron en la escuela lo olvidan antes de llegar a ser hombres, esa es la semilla que callo en la roca. (...).*<sup>34</sup>

Manso se ocupó de promover la escolarización en general –y la de la mujer en particular– de diversos modos. En las dos épocas en las que vivió en Montevideo fundó un colegio, el *Ateneo de Señoritas* (en la primera como iniciativa propia y en la segunda a solicitud de las autoridades uruguayas). Desde allí, se opuso a la enseñanza sectaria, restringida y discriminatoria.<sup>35</sup> Abogó por la educación popular, gratuita, metódica, mixta, científica, abierta a todas las clases sociales. Ella promovió fuertes elementos que componían el liberalismo que predominaba en el mundo: república, constitución, educación pública, prensa y bibliotecas populares.<sup>36</sup> Tuvo dos preocupaciones centrales: que la educación en todas sus dimensiones alcanzara a las mujeres (y viceversa) y que la formación no estuviera apegada a una educación católica dogmática.

Acerca del primer aspecto, Manso fue la iniciadora de un movimiento de coeducación como modalidad que parte del reconocimiento de igualdades entre varones y mujeres.<sup>37</sup> Sarmiento –desde su fuerte influencia política– compartía estas preocupaciones y vio en Juana Manso una importante colaboradora. Ellos estaban convencidos de la eficiencia de las escuelas mixtas porque entendían que la integración que se da en la familia, en el hogar debía darse en la escuela, pero tropezaron con dos inconvenientes: las Escuelas de Niñas eran sostenidas y vigiladas por la Sociedad de Beneficencia (por lo tanto no eran competencia de los organismos oficiales) y poca simpatía sentía por ellas, y en las Escuelas de la Corporación Municipal trabajaban únicamente varones.<sup>38</sup> Impulsada por Sarmiento, en 1858 Manso asume la dirección de una escuela para alumnos de ambos sexos, cuyo establecimiento fue muy resistido por las mujeres de la Sociedad de Beneficencia, que se ocupaban de la educación de las niñas y que veían a la coeducación como inadmisibles.<sup>39</sup> El carácter experimental de este tipo de escuelas, con materiales modernos y la redacción de planes y programas especiales, no impidió que se alzaran contra ella, apedreando el edificio, circunstancia que no amedrentó a la escritora.<sup>40</sup> La alta sociedad porteña, el periodismo más

conservador y el clero se retorcían nerviosos y ofendidos por semejante desafuero; así la asistencia de varones y niñas disminuyó.

A raíz de un proyecto de matrimonio civil, la Manso sostiene que en el casamiento estrictamente religioso la mujer no tiene personalidad civil, por lo tanto es súbdita, obedece. Como siempre ofrece como modelo a los EE.UU., en donde la base social radica en la soberanía popular y le dice a quienes son contrarios a él que el ideal del espíritu de los hombres de mayo de 1810 no parece haber sido bien interpretado por ellos.<sup>41</sup>

Manso fue de las primeras mujeres preocupadas por los derechos del niño. El 24 de abril de 1875 falleció Juana Manso. Según Alejandro Krause<sup>42</sup> en ese mismo momento se les dirigía a los alumnos de la Escuela Normal la orden de no castigarlos más, de la que ella era autora. Fue enterrada en el cementerio inglés. El religioso Junior propuso el siguiente epitafio: *“Aquí yace una argentina que en medio de la noche de indiferentismo que envolvía a la patria, prefirió ser enterrada entre extranjeros antes que dejar profanar el santuario de su conciencia.”*<sup>43</sup>

## **Escuelas con metodologías progresivas**

Recuerda Juana manso que también en EE.UU. se confiaba más en la mujer para la función docente ya que, mediante ella, se produce un acercamiento al trabajo y a la vida activa. Manso se quejaba de que la profesión del magisterio se ejercía de modo humillante.<sup>44</sup> Fundó la Asociación de Maestras con la finalidad de intercambiar conocimientos, material didáctico y establecer un diálogo permanente entre las maestras, pero no funcionó por falta de maestras.<sup>45</sup> Respecto del magisterio como carrera, Manso envía a la Legislatura de la provincia de Buenos Aires el 13 de julio de 1874, un proyecto de Ley Orgánica de la Enseñanza Común en la que solicita el profesionalismo, sueldos adecuados que se incrementen con el tiempo, apelaciones a las designaciones, etc. Proponía además vacaciones largas para evitar la fatiga y energía que insume la enseñanza a maestros y alumnos. También fue partidaria de la eliminación de los exámenes, apelando a subordinar los conocimientos a la conciencia del deber.<sup>46</sup> Muchas preocupaciones acerca de la formación de docentes que se plasmarían –años después– en la generalización de las escuelas normales y el normalismo como corriente, pueden encontrarse en la correspondencia entre Mary Mann y Juana Manso.

En 1869 Juana Manso es designada vocal del Departamento de Escuelas. Desde allí, proponía que se formaran comisiones parroquiales para la atención de la infancia indigente, con alimentos, ropas y libros<sup>47</sup>; así se constituyó en la precursora de cooperadoras escolares que han perdurado –aún cuando sus sentidos hayan ido cambiando– hasta al actualidad.<sup>48</sup> También en esos momentos fomentó las conferencias para maestras; en 1871, fue nombrada miembro de la Comisión Nacional de Escuela, siendo la primera mujer en ese lugar.<sup>49</sup>

Manso se ocupó también de las cuestiones metodológicas de la enseñanza ligadas a la táctica cotidiana escolar. Dice la Manso: “*Y si bien no podía quebrantar el horario y reglamentos, sabía aprovechar las ocasiones para interrumpir la monotonía de la rutina; cada media hora la canción o la marcha al piano venían a regular el movimiento y a expandir el alma; esto se me criticaba, pero ... yo tenía razón. El cuerpo, los pasos, los movimientos de los brazos eran arreglados al compás de la música*”.<sup>50</sup> Proponía educar al niño interpretando su naturaleza. Para lograrlo proponía dividir la niñez en cuatro períodos: el primero, de atención y observación; el segundo de atención y comparación; el tercer período destinado a ejercitar la memoria y en el último dirige su búsqueda a aplicar la imaginación.<sup>51</sup> Así, introducía la práctica del gradualismo de la instrucción, que luego se generalizaría. Planteaba “*Graduemos las escuela en: primarias y elementales, ensanchemos el círculo de las nociones y de las materias de la enseñanza y convenzámolos de que deben dividirse esas mismas materias en relación a las facultades requeridas para su comprensión.*”<sup>52</sup>

Manso cuestionó que el terror y la memorización eran los métodos frecuentes de enseñanza en el Río de La Plata, durante el siglo XIX.<sup>53</sup> Asume la defensa del niño y mediante esto apunta a desterrar castigos físicos imperantes en la educación, a los que calificaba como productos de la ignorancia. Consecuentemente proyectó hábitos de conducta por parte de maestros y preceptores: desterrar el terror y el castigo corporal, sanciones que despiertan rencor y despecho. Utiliza términos como respeto, estímulo, voluntad de aprender, amistad, métodos modernos, igual sistema de educación en colegios públicos y privados.<sup>54</sup>

Manso prescribió el uso de la planilla para el control de asistencia de maestros y alumnos.<sup>55</sup> Considerando obsoleto el método de las Cartas de Lectura, asigna el carácter de novedosas las Tablas de Lectura de gran tamaño acompañadas de grandes punteros. En ese método ubicaba a los niños a su alrededor, en semicírculo, y dirigidos por un monitor apenas mayor que ellas. Testimoniaba que ese procedimiento le dio interesantes

satisfacciones en el pequeño círculo de su accionar. También incitaba a enseñar a través del juego. Para los alumnos de primeras letras reconocía como importante el sistema de la mesa de arena blanca, dado que allí los alumnos dibujarían con comodidad las letras del abecedario; pasarían luego a las sílabas y de la piedra se trasladarían luego al papel.<sup>56</sup>

Manso apoyó a Sarmiento para que alcanzara la presidencia de la Nación y diseñó junto con él, el sistema educativo que luego se plasmaría para todo el país. También se incorporó al partido autonomista en el que militaban los presidentes Mitre y Sarmiento, entre otras personalidades. Sostenía que la educación debía ser un cuarto poder del Estado, con Constitución, Ejecutivo y Legislativo propios. Colocaba como ejemplo el Estado de Massachusetts donde la educación estaba dirigida por una Asamblea y sus miembros eran parte integrante de consejos, quienes revisaban los textos y los redactaban.<sup>57</sup> Así se expresaba en su afán de igualdad de oportunidades “*La educación debe ser costeada por todos y para todos.*”<sup>58</sup> Ella planteaba “*No somos utopistas (las educadoras) sabemos que el nivelamiento social es imposible ya que el dinero siempre dividirá a los hombres en clases.*”<sup>59</sup> Consecuentemente, la educadora supone que la hija de un pobre, destinada a ser mujer de un pobre también, no puede perder un tiempo destinado al trabajo en aprender a bordar, cantar o tocar el piano. Esa niña de escasos recursos, deberá gozar de una educación más amplia y mejor adaptada a las necesidades de su época.<sup>60</sup> En una disertación con el título de “*La escuela es el secreto de la prosperidad de los jóvenes*” hace allí una exégesis de la mala educación que reciben los pobres, cuyos hijos malgastan en enseñanzas frívolas los primeros años de su vida, mientras que las familias adineradas envían a sus hijos a colegios pagos. Y agrega que si se educa al soberano en una desigualdad intelectual se corre el riesgo de perder la perpetuidad de la república.<sup>61</sup> Manso era consciente de que no sólo la escuela educa al hombre, sino la sociedad toda, aún desde los órganos de difusión. Es por eso que convocaba a la asociación de vecinos a quienes considera capaces de colaborar en la educación popular a través de su fomento.<sup>62</sup>

### **Educar tempranamente en la libertad ilustrada: Jardines de Infantes**

Una de las contribuciones que Manso hizo a la educación argentina fue proponer la creación de los Jardines de Infantes, a partir de algunas experiencias previas. Algunos escuelas tipo Jardines habían comenzado durante el gobierno de Bernardino Rivadavia,

en la década de 1820. A través del intercambio de cartas entre Manso y Mann, puede verse que Mann le comenta sobre las ventajas del *Kindergarden* y Manso le habla de los avances en procura de la introducción de la enseñanza preescolar que simultáneamente se produce en EE.UU. y en Argentina.<sup>63</sup> A través de *Anales*, Manso difunde los beneficios de los Jardines de Infantes, informa a las maestras sobre el carácter de los mismos, recomienda canciones y ejercicios adecuados, traduce canciones para rondas, introduce la gimnasia y los juegos.<sup>64</sup>

Manso fue promotora de las ideas de Pestalozzi y Froebel, a quienes se ocupó de traducir.<sup>65</sup> Se posicionaba en el pensamiento de Pestalozzi con la idea de transformar estas escuelas de niños pequeños en *Kindergarten* y seguir de ahí la organización ascendente. Tenía la esperanza de que se abriera una escuela Normal de Mujeres con escuelas de práctica desde el Jardín de Infantes, pero le salió al encuentro una Escuela Normal de Beneficencia que no quería incorporar a las maestras extranjeras y protestantes ni a sus ideas, a pesar de que la constitución nacional garantizaba la libertad de conciencia.<sup>66</sup>

Comentando Guías para Jardines de Infantes, dice “*a la inversa de nuestras escuelas que comienzan por la Lectura, como si fuera este el único desideratum de la educación, y como si el solo medio de llegar a alcanzarlo fuese el prematuro conocimiento de la cartilla, las Escuelas Jardines recomiendan la música*<sup>67</sup>; *la voz de la melodía, dicen, penetra en el alma del niño, dulciferando su índole desarma el capricho que es el desorden, y da natural expansión a la alegría de que reboza educándose la voz, que adquiere, a la vez que desarrolla este órgano, cierta dulzura melodiosa en vez del destemplado chillido tan propenso en los niños.*”<sup>68</sup>

## Conclusiones

Juana Manso fue parte en la lucha que algunos intelectuales de fines del siglo XIX – aquéllos que estaban construyendo el armado institucional del Estado-Nación– quienes confrontaban con los resabios de la cultura colonial y la hegemonía de la Iglesia Católica.

Autoras como Kaufmann y Zucotti han destacado como la sociedad rioplatense del siglo XIX no le perdonó a Manso el no sometimiento a las formas y el estilo que “debían” seguir las mujeres. Kaufmann analiza como la caracterización de Juana Manso ha tenido fuertes elementos discriminadores ya que ha sido una mirada que se sorprende

de que una mujer presentara características que se presumían varoniles, como eran la decisión y la pujanza. La autora destaca –por ejemplo– las expresiones de Chavarría para alabar a Manso: “*con pujanza varonil*” y “*una valiente decisión varonil y una apostólica mansedumbre de mártir*”.<sup>69</sup> Esa misma mirada discriminadora era enfatizada también por Sarmiento cuando afirmaba: “*La Manso, a quien apenas conocí, fue el único hombre en tres o cuatro millones de habitantes en Chile y Arjentina que comprendiese mi obra de educación y que inspirándose en mi pensamiento, pusiese el hombro al edificio que veía desplomarse. ¿Era una mujer?*”<sup>70</sup>

En algunos trabajos de la historia educacional argentina, Manso queda registrada como mujer ligada a la heroicidad<sup>71</sup> tal como lo hace Chavarría llamándola “*mujer hecha para la adversidad*” o caracterizando “*su entereza de ánimo y fortaleza de espíritu eran capaces de sobrellevar los mayores reveses y sacar provecho y fuerzas de los momentos más difíciles*”.<sup>72</sup> Esta ha sido una tendencia que se repite en la consideración de la mujeres que han tenido un importante papel en la cultura argentina; usualmente la historia las recuerda y las registra no como seres políticos con posiciones disruptivas respecto a los roles sociales que les habían sido asignados, sino como abnegadas, sacrificadas, voluntaristas por sobre todas las cosas. En ese giro discursivo la politicidad de ese sujeto es trocada por obstinación voluntarista.

Por su parte, Zucotti sostiene –destacando el uso que Manso hace de su voz, no en el “correcto susurro femenino” sino en el grito arrebatador– que si la voz se “masculiniza, la época se lo paga robándole el cuerpo, haciendo circular su figura como la de un Sarmiento dudosamente femenino, en una única fotografía que circula entre sus biógrafos; ella no logra tutelar su propia imagen pública”. Sarmiento lo afirma así: “*Existe en Buenos Aires una institución para honrar a las mujeres. ¿Por qué no está la Manso en su seno? Porque es ocre.*”<sup>73</sup> Continuando con este aporte, podemos agregar que tan fuerte es este robo del cuerpo que “las fuerza morales” hacen, que la propia Juana –en ocasiones– se haga eco de su dudosa femeneidad o que deba aclarar con qué aspectos de la femeneidad ella se identifica.

Zucotti afirma que Manso aparece fascinada por la brusquedad y la fuerza de la palabra proselitista; esa palabra dura, fuerte, sin ornamentos, estuvo –en boca de una mujer– condenada al fracaso.<sup>74</sup> En Manso se combinan el forzar con su palabra ciertos modos de pensar, junto con estrategias ligadas a negarse a si misma, en diluir su presencia, su propia voz. Ello se muestra –por ejemplo– en la afirmación que hace

Manso: “Yo prefiero traducir porque mis propias ideas tal vez no tengan autoridad”<sup>75</sup>

“Tal vez no soy más que la repercusión de un eco”.<sup>76</sup>

Si uno recorre las características que los sistemas educativos alcanzaron en su despliegue, encuentra numerosos rasgos que –aunque anónimamente– reflejan problemas y propuestas que Juana Manso se formuló: el temprano despliegue la educación inicial, la profesionalización docente, la ausencia de dogmatismo en la enseñanza, la difusión del republicanismo, la tolerancia y el respeto por quienes transitan la formación. Probablemente, su principio más formativo en la época en la que vivió, fue su convicción acerca de que la emancipación de la Nación implicaba la emancipación de sus intelectos, y ello desató consecuencias que muchas veces la hicieron objeto de condena.

## Notas

\* *Myriam Southwell (Argentina)*. Ph.D. del Departamento de Gobierno, de la Universidad de Essex, Inglaterra; Master en Ciencias Sociales, FLACSO. Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Es autora de diversos trabajos sobre temas de historia, teoría y política educacional. Se destacan entre las publicaciones recientes el libro *Psicología Experimental y Ciencias de la Educación. Notas de Historias y Fundaciones*, (EDULP, 2003); “Ciencia y penitencia: dictadura, pedagogías restrictivas y formación de pedagogos. El caso de la Universidad Nacional de La Plata” en Kaufmann C. *Educación y Dictadura*, Tomo II, (Miño y Dávila, 2003); “El emperador está desnudo” en VV.AA. *Lo que queda de la escuela*, (Laborde – Centro de Pedagogía Crítica de Rosario, 2003). Al completar su tesis doctoral “*Discursos pedagógicos en la Argentina Post-dictatorial (1983-1999)*”, recibió un *Reentry Grant* de la Fundación Antorchas para el retorno de becarios al país. Ha ocupado diversos cargos ejecutivos en el área educativa, tanto en la gestión universitaria como en el ámbito gubernamental. En la actualidad es Investigadora en el Área Educación y Coordinadora del proyecto de Políticas Educativas Comparadas y de las actividades de formación e investigación dentro del convenio de FLACSO con la Unión de Educadores de la provincia de Córdoba. También es Adjunta de la cátedra Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana de la Universidad Nacional de La Plata.

1. Juana Manso, *Comentarios a las Lecturas de Horace Mann*, Buenos Aires, 1868, p. 398.
2. Juana Manso, carta en la Biblioteca del Congreso, Washington, 1872, en E. Carilla, *El embajador Sarmiento (Sarmiento y los Estados Unidos)*. Santa Fe: Universidad nacional del Litoral, Facultad de Filosofía y Letras, 1961. Considérese que está escrito en castellano antiguo.
3. Juana Manso en Album de señoritas, Nro. 7, 12 de febrero de 1854, p 55.
4. Zucotti consigna en su trabajo que recién cuarenta años después, “en 1915 cuando la escuela pública se imponga como instrumento adecuado para nacionalizar a las masas de inmigrantes, los restos de Juana Manso fueron trasladados al panteón de maestras de la Chacarita”. Liliana Zucotti, “Gorriti, Manso: de las Veladas literarias a “Las conferencias de maestra”, p 96, en Lea Fletcher (Comp.) *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*, (Buenos Aires: Feminara Editora, 1994).
5. Sobre el carácter precursor de Juana en el movimiento feminista brasileño, puede consultarse L. Vitale, *La mitad invisible de la historia. El protagonismo social de la mujer latinoamericana*, (Buenos Aires: Sudamericana – Planeta, 1987). Citado por Carolina Kaufmann, “Juana P. Manso, protagonismo y marginación” en Revista *Alternativas*, Serie: Historia y Prácticas Pedagógicas, Año III, Nro. 3, Universidad Nacional de San Luis.
6. L. Lewkowicz, *Juana Paula Manso (1819-1875) Una mujer del siglo XXI*, (Buenos Aires: Corregidor, 2000, p 38 y 39.
7. Hector N. Santomauro, *Juana Manso y las luchas por la educación pública en la Argentina*, (Buenos Aires: Corregidor, 1994), p 74.

8. L. Lewkowicz, Juana Paula Manso, p 85.
9. En esta publicación se reflejaron las preocupaciones por el acceso al conocimiento por parte de las mujeres rioplatenses; ellas se abordaron –por ejemplo– en artículos tales como “Emancipación moral de la mujer” (Primer número, 1ro. de enero de 1854); “Organización de las escuelas” e “Ilustración de la mujer” (Segundo número, 8 de enero de 1854), etc.
10. L. Vitale, *La mitad invisible de la historia*, p 113, citado por C. Kaufmann, “Juana P. Manso, protagonismo y marginación”.
11. Por ejemplo, en San José de flores (Buenos Aires) trató de leer una homilía pero los porteños, refractarios a la emancipación femenina, reunieron a unos organilleros para ahogar la voz de la lectura. *Anales de la Educación de la Educación Común*, 3 de mayo de 1867.
12. L. Zucotti, “Gorriti, Manso: de las Veladas literarias a “Las conferencias de maestra”, p 97.
13. Ibidem, p 102.
14. Ibidem, p 103.
15. D.F. Sarmiento en *Anales de la Educación Común*, octubre de 1867, citado por L. Zucotti
16. L. Zucotti “Gorriti, Manso: de las Veladas literarias a “Las conferencias de maestra”, p 104
17. L. Lewkowicz, *Juana Paula Manso*, p 274.
18. Según Lea Fletcher, esta obra puede considerarse la primera novela escrita por una mujer, y agrega que es también la primera novela que se publicó en el país. Ver Lea Fletcher, “Juana Manso: una voz en el desierto” en Lea Fletcher (Comp.) *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*, (Buenos Aires: Feminara Editora, 1994), p 109.
19. Se reconocen varias ediciones de esta novela. La primera escrita en portugués, comenzó a aparecer por entregas, en el periódico *O Journal das senhoras* a partir de 4 de enero de 1852 (hasta junio del mismo año), bajo el título “Misterios del plata”. En Argentina aparece en forma de folletín en *El inválido argentino* desde el 29 de diciembre de 1867 hasta el 16 de marzo de 1868, último número del semanario con el título “Guerras civiles del Río de La Plata. Primera parte. Una mujer heroica por Violeta. 1838”. L. Lewkowicz, *Juana Paula Manso*, p 216, 218.
20. C. Kaufmann, “Juana P. Manso, protagonismo y marginación”, p 133.
21. La tirada de Anales, fue decreciendo enormemente en 1870, probablemente debido en parte a las resistencias cosechadas por Juana Manso.
22. H. Santomauro, *Juana Manso y las luchas por la educación pública en la Argentina*, p 81.
23. D.F. Sarmiento en Carta a Juana Manso del 15 de octubre de 1867, recopilada en *Domingo Faustino Sarmiento. Epistolario íntimo*, Tomo II (Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas, 1963), p 73.
24. Manso, Editorial del *Album de señoritas*, Año I, Nro.1, 1 de enero de 1854
25. L. Lewkowicz, *Juana Paula Manso*, p 295.
26. C. Kaufmann, “Juana P. Manso, protagonismo y marginación”, p 131. Sobre la inserción social de las mujeres argentinas hasta 1870, puede verse G. Malgesini, “Las mujeres en la construcción de la Argentina en el siglo XIX” en G. Duby y M. Perrot, *Historia de las mujeres, Tomo VIII. Cuerpo, trabajo y modernidad*. Madrid: Taurus, 1993.
27. L. Lewkowicz, *Juana Paula Manso*, p 49 y 261.
28. Para una análisis de la publicación *Album de señoritas*, puede consultarse el trabajo de L. Area, “Juana Manso y el periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX” en L. Area y H. Vázquez (Comps.), E. Gastón (Coord.) *A Alfa a Europa – Latinoamérica Cooperación en Estudios Sociales Aplicados*, Rosario – Zaragoza, 1997. También L. Area, “El caso de Anarda: esa única colaboradora del ‘Album de Señoritas’ en *R*, Revista de Letras.
29. *Album de Señoritas*, Nro. 8, 17 de febrero de 1854, p 59.
30. Ernesto Morales, “Una gran mujer argentina: Juana Manso” en diario *La Prensa*, Buenos Aires 28 de diciembre de 1941.
31. L. Fletcher, “Juana Manso: una voz en el desierto”, p 109.
32. Esta afirmación la hacía Juana Manso en un artículo con el nombre “La escuela de flores”. El uso de las letras para participar de las polémicas que hacía Manso, sorprendía hasta a un polemista como Sarmiento; en relación a ese artículo Sarmiento le replicaba “como se ha atrevido Ud. a tanto!” H. Santomauro, *Juana Manso y las luchas por la educación pública en la Argentina*, p 82.
33. J. Manso, *Album de Señoritas*, Nro. 2, 8 de enero de 1854, p 10.
34. Conferencia de Juana Manso pronunciada el 11 de noviembre de 1866, en la ciudad de Chivilcoy. María M. De la Vega, *La maestra histórica*, (Buenos Aires, 1937), p 121 y ss.
35. Exponía sobre esto –por ejemplo– También Juana Manso exige educación para el indio, en un artículo llamado “Las misiones” (*Album de Señoritas*, Nro. 5, 29 de enero de 1854, p. 38).
36. H. Santomauro, *Juana Manso y las luchas por la educación pública en la Argentina*, p 86.



37. en una Revista de Educación, en un artículo titulado “La educación profesional de la mujer”, se lee: “Hay graves inconvenientes y serias objeciones contra la admisión de la mujer a algunas de las carreras profesionales”.<sup>1</sup> C. Kaufmann, “Juana P. Manso, protagonismo y marginación”, p 130 y 132.
38. Lola Mira López y Arminda Homar de Aller, *Educación preescolar*, (Buenos Aires: Troquel, 1970), p 240.
39. Manso dice: “Si existe peligro en la aproximación de los sexos en edad tan temprana, él proviene solo de la diferencia desproporcionada de las edades: (...). Para evitar esos males. Es que deben clasificarse las edades y fijarse los grados de la enseñanza.” (Anales de la Educación Común, Vol. III, Nro. 30, 31 de diciembre de 1865.)
40. L. Lewkowicz, *Juana Paula Manso*, p 128.
41. Juana Manso en el periódico *El inválido Argentino*, registrado en Silvana Mabel Cecarelli, “El primer matrimonio civil en la Argentina” en *Revista Histórica*, Nro. 17, Tomo VI, (Buenos Aires: Instituto Histórico de la Organización Nacional, 1991).
42. Alejandro Krause, *Anales de la Educación Común*, Nro. 9, Vol. XIV, abril de 1875, p 282.
43. Krause, *Anales de la Educación Común*, Nro. 9, p 283.
44. Anales de la Educación común, Vol. IX, enero de 1870
45. H. Santomauro, *Juana Manso y las luchas por la educación pública en la Argentina*, p 97.
46. Considera necesaria la implementación de idiomas y es así como impone la enseñanza del inglés en la Escuela de Ambos Sexos Nro. 1 del francés oral. (anales Vol. VII, marzo de 1868)
47. H. Santomauro, *Juana Manso y las luchas por la educación pública en la Argentina*, p 75.
48. La manso invita a que se forme en Chivilcoy una comisión que lleve el distintivo Franklin, como la que se formara en San Juan y la proyectaba Gualeguay, provincia de Entre Ríos. L. Lewkowicz, *Juana Paula Manso*, p 184.
49. H. Santomauro, *Juana Manso y las luchas por la educación pública en la Argentina*, p 97.
50. L. Mira López y A. Homar de Aller, *Educación preescolar*, p 241.
51. L. Lewkowicz, *Juana Paula Manso*, p 121.
52. L. Mira López y A. Homar de Aller, *Educación preescolar*, p 243.
53. La Sociedad de Amigos de la Educación Popular de Montevideo (entre otros, ofrecido por Pedro Varela) la nombra en 1869 socio corresponsal; ella lo acepta . L. Lewkowicz, *Juana Paula Manso*, p 174.
54. L. Lewkowicz, *Juana Paula Manso*, p 118.
55. H. Santomauro, *Juana Manso y las luchas por la educación pública en la Argentina*, p 99.
56. L. Lewkowicz, *Juana Paula Manso*, p 117.
57. L. Lewkowicz, *Juana Paula Manso*, p 124.
58. *Anales de la Educación Común*, Vol. IV, julio de 1867.
59. *Album de Señoritas* Nro. 2 del 8 de enero de 1854.
60. L. Lewkowicz, *Juana Paula Manso*, p 117.
61. L. Lewkowicz, *Juana Paula Manso*, p 171.
62. Lo hizo a través de una nota en el periódico *La tribuna*, Buenos Aires, 27 de abril de 1867.
63. L. Mira López y A. Homar de Aller, *Educación preescolar*, p 242.
64. L. Lewkowicz, *Juana Paula Manso*, p 138.
65. C. Kaufmann, “Juana P. Manso, protagonismo y marginación”, p 134.
66. L. Lewkowicz, *Juana Paula Manso*, p 276.
67. Miss Elizabeth Peabody, hermana de Mary Mann, le dice a Manso en una carta “El baile es otro ejercicio del Kindergarten. En mi escuela no usaba yo mucho rigor en las posiciones y pasos, pero enseñaba simplemente algunas figuras de cuadrillas” Manso contesta. “que escándalo enseñar a bailar a los niños!! Si yo hubiese llevado tan lejos mi osadía me acusarían ¿de que? Dios lo sabe...” L. Mira López y A. Homar de Aller, *Educación preescolar*, p 243.
68. L. Mira López y A. Homar de Aller, *Educación preescolar*, p 242.
69. J. M. Chavarría, *La escuela normal y la cultura argentina*, (Buenos Aires: El Ateneo, 1947), citado por C. Kaufmann, “Juana P. Manso, protagonismo y marginación”, p 141.
70. D. F. Sarmiento, *Diario de un viaje*, (Santiago de Chile: Edit. de Santiago de Chile), 1944, p. 31.
71. C. Kaufmann, “Juana P. Manso, protagonismo y marginación”, p 140.
72. J. M. Chavarría, *La escuela normal y la cultura argentina*.
73. D.F. Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXIX, p 109.
74. L. Zucotti, “Gorriti, Manso: de las Veladas literarias a ‘Las conferencias de maestra’”, p 106.
75. *Anales de la Educación Común*, 1869.
76. *Anales de la Educación Común*, Tomo VII-VIII.

## Otros textos consultados

- Néstor T. Auza, *Periodismo y feminismo en la Argentina 1830-1930*, Buenos Aires: Emecé, 1988.
- G. De Cicco, "Blues para Juana Manso" en periódico *Página 12*, Rosario, junio de 1999.
- C. Duayén, M. de Villarino (otros), *Las escritoras (1840-1940)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993.
- José Furgione, Antología pedagógica argentina, Buenos Aires: El Ateneo, 1949.
- Jeannette López, *La mujer y la historia argentina*, Buenos Aires: Plus Ultra, 1991. .
- Francine Masiello, *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del S. XIX*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 1994.
- Marcelo Monserrat, *Ciencia, historia y sociedad en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires: centro Editor de América Latina, 1993.
- Paul Verdevoye, *Costumbres y costumbrismo en la prensa argentina desde 1801 a 1834*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1994.

## Otros escritos sobre Juana Manso

- L. Area, " 'Album de Señoritas' " de Juana Manso. *Periodismo y frustración para un proyecto 'doméstico' de fundar una nación*", Informe final, Universidad Nacional de Rosario, Argentina, 1996.
- L. Area, "El periódico 'Album de Señoritas' de Juana Manso (1854) una voz doméstica en la fundación de una nación" en *Revista Iberoamericana Siglo XIX: Fundación y fronteras de la ciudadanía*. Pittsburgh University, Números 178-179, Enero-Junio 1997.
- O. Britos de Dromanich, "La proeza sin límites de Juana Manso", *Diario La Nación*, Buenos Aires, 24 de mayo de 1970.
- V. O. Cutolo, "Manso de Noronha, Juana Paula" en *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*, tomo IV, Buenos Aires, Edit. Elche, 1975.
- M. Guaglianone de Delgado Fito, *Juana Manso, una vida al servicio de la cultura argentina*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Cadel, 1968.
- C. Guerrero, *Mujeres de Sarmiento*, Buenos Aires, 1960.
- F. Luna, *Sarmiento y sus fantasmas: encuentros imaginarios*, Buenos Aires, Atlántida, 1997.
- V. Mercante, "Juana Manso" en *Revista de Educación*, año LXXI, Nro. 13, La Plata, Enero-Febrero de 1930.
- M. G. Mizraje, *Argentinas de Rosas a Perón*, Buenos Aires, Biblos, 1999.
- H. Percas, *La poesía femenina argentina (1810-1950)*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1958.
- H. Santomauro, "Juana Manso, Sarmiento y el *Compendio*", en *Todo es Historia*, Buenos Aires, Nro. 212, diciembre de 1984.
- L. Sosa de Newton, *Narradoras Argentinas, (1852-1932)*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1995.
- M. Velasco y Arias, *Juana Manso, vida y acción*, Buenos Aires, Porter Hnos., 1937.
- C. Veronelli, "Los grandes maestros. Juana Manso", *Revista Limen*, Año III, Nro. 7, abril de 1965.